

Resolución de Consejo Directivo **46 / 2026 - TAR -UNSa**

Autoriza ayuda económica para el Prof. Aquiles MOREIRA, para participar como expositor en las XXXI Jornadas de Epistemología de Ciencias Económicas en la Pcia. de Buenos Aires. Expte. N°138/2026-TAR-UNSa.

De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
30/04/2026

VISTO

Las presentes actuaciones, mediante las cuales el Mg. Aquiles Moreira, Prof. Adjunto Regular de Filosofía de la Carrera de Contador Público de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, solicita ayuda económica para participar como expositor en las XXXI Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas 2025. .; y

CONSIDERANDO

Que las Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas (JECE) fueron gestadas, desde sus orígenes, como un ambiente que permita el intercambio de ideas y la elevación del nivel intelectual a través del detallado debate, discusión y puesta en común de ideas acerca del quehacer científico.

Que las Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas reúnen a profesores, investigadores y estudiantes avanzados de todo el país, de la región y de otros continentes.

Que cuenta con importantes conferencistas tanto de modo presencial como remoto, con tutoriales y Simposios en las distintas disciplinas básicas o aplicadas que hacen al quehacer económico.

Que el Mg. Aquiles Moreira presenta la constancia de haber participado como ponente en las XXXI Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas 2025, en la Pcia. de Buenos Aires los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2025, con la presentación titulada *"DESMESURA, LA ÉTICA DE ARISTÓTELES EN LA ENCRUCIJADA CONTEMPORÁNEA"*.

Que el pedido se encuadra en la Res. N°503-SRT-18 que APRUEBA y pone en vigencia el REGLAMENTO DE OTORGAMIENTO DE AYUDA ECONOMICA.

Que el Proyecto de Resolución N° 20/2026-TAR-CD-UNSa fue aprobado por unanimidad en la 3° Sesión Ordinaria Bimodal de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal llevada a cabo el día 07 de abril de 2026.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

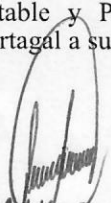
EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

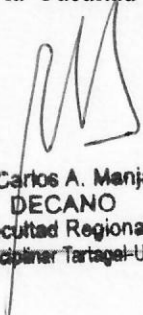
RESUELVE

ARTÍCULO N° 1: OTORGAR la ayuda económica solicitada por Mg. Aquiles Ernesto MOREIRA DNI N°: 18.340.099 Prof. Adjunto Regular de Filosofía de la Carrera de Contador Público de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal que consiste en un equivalente a 2 (dos) días de viatico segun art. 2 -B) de la Res. 503-SRT-18.

ARTÍCULO N° 2: HÁGASE SABER al interesado, a notifiquese a la Dirección de la Carrera de Contador Público, a la Dirección Contable y Patrimonial y a la Dirección General de Administración de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N.S.a.